



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUE.
2018 - 2021



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Procedimiento administrativo por infracciones al Bando de Policía y Gobierno y reglamentos municipales

El H. Ayuntamiento de Atlixco Puebla, a través de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, con domicilio en Calle Justo Sierra número 1905, colonia La Carolina, Atlixco, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del procedimiento administrativo por infracciones al Bando de Policía y Gobierno y reglamentos municipales

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en Verificar en el programa de "Plataforma México", que las personas detenidas cuenten con un registro de antecedentes delictivos, antes de ponerlas a disposición del Juzgado Calificador. Contar con el historial delictivo del sujeto. Remitir información a dependencias componentes en materia de seguridad. Generar estadísticas de Incidencia Delictiva Generar proyectos preventivos de delitos. Informar a los Jueces administrativos y judiciales Análisis de la subsecretaría de inteligencia de Puebla, Remitir a Plataforma México, Transferir a dependencias de Seguridad Pública a través del grupo de Chat Metropolitano, de conformidad con la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Atlixco, Puebla.

Estos datos serán susceptibles de **transferencia** al Ministerio Público Federal Ministerio Publico Común.- puesta a disposición en caso de delito de acuerdo a la materia. Sistema de información de la subsecretaría de inteligencia e investigación.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio, procedimiento o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de Nombre, Domicilio, Edad, Estado civil, Sexo, Teléfono de la persona a la que llaman, por ser un derecho que le asiste al detenido. Firma, Credencial para votar, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Domicilio para notificaciones, Fotografía que se toma en caso de ingresar al área de seguridad, Alias Ocupación, Salarios, Si ha estado detenido, Sanción en faltas administrativas,



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUE.
2018 - 2021



Determinación en caso de probables responsables de un acto delictivo Federal ó Común. Estatura, Complexión, Tez, Pelo, Color de ojos, Marcas o tatuajes, Vestimenta, Si es afecto a bebidas alcohólicas, Si es adicto a drogas, Dictamen médico de valoración de grado de alcoholismo y de drogas.- transmitido por medico en turno en caso de la detención sea por tales circunstancias, si padece alguna enfermedad.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una **solicitud de derechos ARCO** ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El **Aviso de Privacidad integral** podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla (<http://transparencia.atlixco.gob.mx/>)